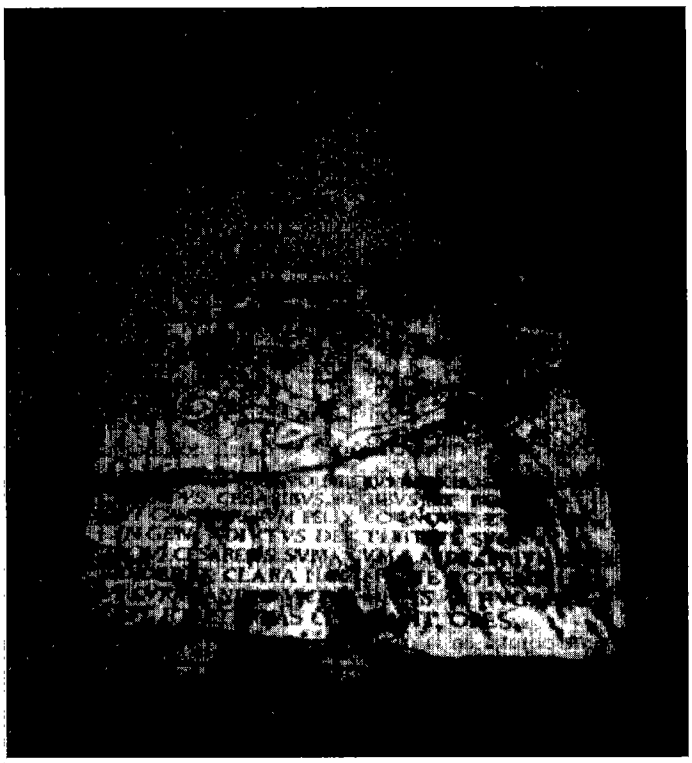
LA INSCRIPCIÓN SEPULCRAL DE PEDRO MEXÍA: CUESTIONES TEXTUALES, AUTORÍA Y COMPOSICIÓN A PARTIR DE LA LAUDA DE ARIAS MONTANO Y DE CUATRO POEMAS PRELIMINARES

Joaquín Pascual Barea
Universidad de Cádiz



Francisco Pacheco copió el epitafio latino que Benito Arias Montano escribió para la lápida sepulcral de Pedro Mexía, aunque, tanto en la prosa como en los versos, introdujo varios errores y omitió algunas palabras y frases. Francisco Mexía sustituyó los dísticos de Montano por otro poema formado con los versos de cuatro poemas laudatorios de Montano, Pedro Fernández y Francisco Sánchez. Los textos de ambas versiones son analizados, restituidos y traducidos en este artículo, que trata asimismo sobre todo el proceso de composición del epitafio y las vicisitudes de la lápida.

Francisco Pacheco copied the Latin epitaph which Benito Arias Montano wrote for Pedro Mexía's headstone, though he mistook several words and sentences and omitted some others, in the prose as well as in the verses. Francisco Mexía substituted the distichs of Montano with another poem formed by uniting the verses of four laudatory poems written by Montano, Pedro Fernández and Francisco Sánchez. The texts of both versions are analyzed, restored and translated in this article, which also deals with the whole process of composition of the epitaph and with the vicissitudes of the headstone.

EXCERPTA PHILOLOGICA 3 (1993) 313-331

La inscripción latina de la lápida sepulcral de Pedro Mexía, uno de los principales humanistas hispanos de la primera mitad del s.XVI, ha sido siempre bien conocida, puesto que, como muestra la fotografía que he realizado de la misma, se conserva en la iglesia de Santa Marina de Sevilla, y ha sido editada en numerosas ocasiones. Hacia finales del siglo XVI, Francisco Pacheco incluyó en el elogio que hace de Mexía en su *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones de Sevilla* el epitafio que compuso Benito Arias Montano "para que se esculpiesse en la piedra de su sepultura". No obstante, esta versión, desconocida hasta finales del siglo XIX en que el *Libro* se publicó por vez primera, sólo coincide aproximadamente con la que hoy vemos en la lápida, transcrita por Rodrigo Caro hacia 1646 y posteriormente por otros muchos autores, en las primeras nueve líneas, pues la versión de Pacheco omite las últimas líneas del texto en prosa, y presenta cuatro dísticos elegíacos completamente distintos.

Me he propuesto pues fijar el texto de ambas versiones y establecer sus respectivas autorías, generalmente atribuidas sin más a Montano. He cotejado para ello las distintas variantes transmitidas a lo largo de estos cuatro últimos siglos, particularmente importantes por haber desaparecido algunos fragmentos de la lápida debido a los desastres que ha sufrido la iglesia, lo que ha dado pie a restituir algún carácter supuestamente desaparecido relativo a la edad de Mexía al morir. El análisis detallado de ambos textos, investigando sus fuentes literarias tanto de autores antiguos como renacentistas, me ha permitido además llegar a la conclusión de que Montano es el autor de toda la inscripción en prosa de la lápida, y no sólo la que nos transmite Pacheco con importantes omisiones y errores que he corregido; sin embargo, de los ocho versos del epitafio esculpido en la lápida, sólo corresponde a Montano la autoría de un pentámetro, que formaba parte de un poema laudatorio compuesto anteriormente en vida de su maestro; el último dístico es obra del insigne Pedro Fernández, maestro entre otros de Mal Lara y Luis Mexía Ponce de León, y los cinco versos restantes de Francisco Sánchez, el catedrático de latinidad de las Escuelas de San Miguel de Sevilla a mediados de siglo. Todos los versos del poema sepulcral procedían de cuatro poemas preliminares aparecidos en distintas ediciones de obras de Pedro Mexía. El presunto responsable de esta nueva especie de centón no puede ser otro que el propio dedicante, Francisco Mexía, a quien no faltaban razones para sustituir de ese modo los elegantes dísticos del epitafio que, seguramente a requerimiento suyo, compuso Montano.

Así termina el elogio de Pacheco a Pedro Mexía, seguido del epitafio, que transcribo con mayúsculas y con las correcciones que indico más abajo:

> "Sepultaron su cuerpo con solene pompa en la capilla mayor de la iglesia perroquial de Santa Marina, entierro de sus antepassados de más de 150 años. Sabida su muerte, mandó el Emperador se entregasse lo que avía escrito, cerrado i sellado, al secretario Juan Vásquez de Molina. I aunque muchos ilustres ingenios an celebrado las alabanças deste doctíssimo cavallero, el doctor Benito Arias Montano, singular ornamento de nuestro siglo, quiso mostrarse agradecido a la buena memoria de Pedro Mexía, de quien en sus primeros años fue amado i favorecido con oficio de padre i de maestro, i assí compuso en onra suya este epitafio para que se esculpiesse en la piedra de su sepultura, donde se ve oi:

PETRI MESSIAE EPITAPHIVM

PETRO MESSIAE PATRITIO HISPALEN. EX COLLEGIO XXIIIJ
CIVITATIS PROCER. ANNOR. LIJ
ET D. ANNAE MEDINAE PATRITIAE ANNOR. LXIJ
D. FRANCISCVS MESSIA PARENTIB. PIISS. AC DESIDERATISS.
ET XI EX EOD. CONJVGIO FRATRIB. VNICVS SVPERSTE
MOER. POS.

VICTVROS RVRSVM CINERES BREVE MARMOR ET OSSA
TERRENAEQVE DOMVS RELIQVIAS COHIBET.
LIBER IN AETHEREA SPATIATVR SPIRITVS AVLA,
ET FRVITVR CHRISTO MVNERIBVSQVE DEI
NOMEN IN ORBE MANET, TERRARVMQVE VLTIMA COMPLET
REGNA, VAGI ET FINES TRANSVOLAT OCEANI.
NAMQVE HOC PETRE TIBI SAECLIS RARISSIMA NOSTRIS
DOCTRINAE GRAVITAS, HOC PEPERIT PIETAS."

4 MESSIA *ex lapide correxi* : MESSIAE *Pacheco* ∫ 5 XI EX *ex lapide correxi* : EX XI *Pacheco* ∫ 7 VICTVROS *correxi* : VICTVRVS *Pacheco* ∫ 9 AETHEREA *scripsi* : AETEREA *Pacheco* ∫ 11 COMPLET *scripsi* : CONPLET *Pacheco*

Ofrezco seguidamente una traducción completa de este epitafio, pues no conozco ninguna del poema, y la que ofrece José Gestoso y Pérez de la inscripción en prosa, copiada por Carriazo [pp.XXXVII-XXXVIII] y Rafael Cómez[p.31], es sumamente libre tanto en el orden como en la elección de los términos, y contiene crasos errores de lectura e interpretación:

"EPITAFIO DE PEDRO MEXÍA

Al noble sevillano Pedro Mexía, de los caballeros
veinticuatros de la ciudad, de cincuenta y dos años,
y a la noble Doña Ana Medina, de sesenta y dos años,
sus piadosísimos y queridísimos padres, Don Francisco Mexía,
el único que sobrevive a los once hermanos de ese matrimonio,
lo colocó con aflicción.

Tus cenizas, que han de vivir de nuevo, este pequeño mármol
encierra, y tus huesos y restos de tu morada terrena.
Tu espíritu se pasea libre en la corte celestial,
y goza de Cristo y de los dones de Dios.
Tu nombre queda en el mundo y llega hasta los últimos reinos
de la tierra, y atraviesa los confines del agitado océano.
Pues esto, Pedro, te lo procuró la solidez de tu cultura,
escasísima en nuestros tiempos, así como tu virtud."

He corregido tres errores de Pacheco con respecto al texto del epitafio que debió escribir Montano, así como un par de grafías. En la cuarta línea, la corrección de MESSIAE en MESSIA, tal como aparece de hecho en la lápida, no plantea ningún problema, y se debe sin duda a un simple lapsus de copia por parte del pintor; a él probablemente debamos atribuir también, en el tercer verso, la omisión de *h* en AETHEREA, en el quinto verso la forma CONPLET en lugar de la correcta COMPLET, así como algunas grafías del diptongo AE escritas con OE o E con virgulilla. También debemos atribuir a Pacheco, independientemente de que fueran once o doce los hijos del matrimonio, la anticipación de la preposición EX al numeral, frente a la lectura que presenta la lápida: Pacheco posiblemente se vio arrastrado por la traducción castellana, al interpretar erróneamente que la preposición EX correspondía a la preposición DE en SUPERVIVIENTE DE LOS ONCE HERMANOS, sin percatarse de que en ese caso EOD.CONJVGIO necesitaría otra preposición o debería haberse construido en genitivo, y de que SVPERSTES rige generalmente dativo en latín, por lo que la construcción XI FRATRIBVS...SVPERSTES no precisa la preposición.

Además, en el primer verso Montano debió escribir VICTVROS, no VICTVRVS, como transcribió el pintor, quien no tuvo en cuenta que, al contrario que 'ceniza' en castellano, en latín CINIS es masculino, y MARMOR neutro, ni que VICTVRVS, aunque empleado más frecuentemente como participio de futuro activo del verbo VINCO, 'vencer', también lo es del verbo VIVO, 'vivir'. Así pues, creyendo erróneamente que VICTVROS no concertaba en género con CINERES, como exige la sintaxis del verso, ni cuadraba semánticamente a este término con la acepción más común de 'vencer', prefirió leer VICTVRVS, que supuso, también erróneamente, que podía concertar con MARMOR, empleado en sinécdoque por sepulcro, a quien sí le viene bien la idea de 'victorioso' por la inexorabilidad de la muerte, pensando tal vez que, lo que parecía (y era) O, era una V algo más cerrada de lo normal. En esta interpretación errónea de Pacheco, el sentido habría sido: "Este pequeño mármol que de nuevo ha de vencer". Sin embargo, además de que en ese caso la disposición de los términos habría sido otra, Montano habría escrito VICTVRVM, no VICTVRVS, forma con la que resultaba difícil la confusión gráfica. Tras mi corrección, el contenido consolatorio general al poema se completa en este primer dístico con la esperanza en la resurrección; en el siguiente dístico se funda en la salvación de su alma, que goza de la recompensa divina, y en el tercero en su fama en la tierra, rematado en el último dístico con las razones en que se basan los dísticos anteriores, que constituyen al mismo tiempo el elogio del difunto.

En cuanto a las variantes XI o XII, que es lo que aparece en la lápida, si bien resulta verosímil que Pacheco, o más bien el propio Montano, ignoraran el número exacto de hijos que tuvieron Pedro Mexía y su mujer, y no que Francisco Mexía, responsable último de la grabación, perdiera la cuenta de sus hermanos ya difuntos, creo que lo más probable es que fueran en total doce hermanos, por lo que Montano se refería a Francisco como "el único que sobrevive a sus once hermanos", y éste lo corrigiera en doce, creyendo equivocadamente que en ese sintagma debía constar el número total de hermanos, tal como se habría dicho en castellano: "el único que sobrevive de los doce hermanos".

De acuerdo con el esquema habitual de los epitafios renacentistas (Pascual, 1993, pp.730-736), aparecen en dativo los nombres de los difuntos, seguidos de su condición y

edad, el nombre del dedicante en nominativo, su relación con los fallecidos, los elogios y muestras de dolor y afecto, y la fórmula de dedicación. Las abreviaturas son fácilmente identificables: HISPALEN(si), PROCER(orum), ANNOR(um), D(omina), D(ominus), PARENTIB(us) PIISS(imis) AC DESIDERATISS(imis), EOD(em), MOER(ens) POS(uit).

La expresión es depuradamente clásica, como corresponde a la formación y letras de Montano y manifiestan, entre otras cosas, el oportuno empleo de figuras retóricas y junturas procedentes de la literatura antigua, particularmente frecuentes en el final y comienzo de sus versos, y entre las que predominan los sintagmas ovidianos, junto a algunas expresiones de Virgilio, Marcial y Propercio:

7 breve...marmore PROP.2,1,72 | cineres...et ossa VERG.*Aen.*5,55 MART.6,85,4 ∫ 9 Liber in OV.*rem.*377 STAT.*Theb.*7,567 | aetheriae...aulae MART.13,4,1 | spiritus aura OV.*met.*8,524 12,517 ∫ 10 muneribusque deos OV.*met.*7,428 ∫ 11 nomen in orbe OV.*epist.*15,28 *ars* 2,740 | ultima terrae LVCAN.10,273 | ultima terrarum SANTAELLA *laus* 7 (*cf.*Pascual, 1991, p.66) ∫ 11-12 ultima.../ regna OV.*fast.*2,687-8 ∫ 13 saecli...nostri OV.*Pont.*2,8,25 ∫ 13-14 aevo rarissima nostro / simplicitas OV.*ars* 1,241-2

La otra versión del epitafio de Mexía corresponde a la que aún hoy leemos en la lápida sepulcral, transcrita primeramente por Rodrigo Caro en sus *Varones insignes*, donde indica que "está su cuerpo enterrado en la capilla maior de la iglesia parrochial de Santa Marina, y su piedra sepulcral tiene esto escrito". La primera copia que conservamos de esta obra, que escribía Caro en los meses previos a su muerte en 1647, data sin embargo de 1686 (*G*), y de ella proceden las restantes cuatro copias conservadas[1], además de las dos ediciones citadas en la bibliografía, por lo que, no pudiendo conocer si el primer copista, Ignacio de Góngora, alteró el texto original, atribuimos a Caro (*Carus*) todas sus lecturas, así como la distribución de las palabras en las líneas.

En 1667 Diego Ortiz de Zúñiga transcribió en sus *Annales* los versos del epitafio. Siguiendo estos *Annales*, una mano posterior corrigió la otra copia colombina de los *Varones insignes* de Caro (*L*), y estas correcciones pasaron más tarde a la copia de la Real Academia de La Historia (*H*). En la edición de los *Anales* de Zúñiga de 1796, Antonio María Espinosa y Cárcel incluye además en nota a pie de página la inscripción en prosa, transcrita de la lápida "por un hijo de Sevilla". A finales del s.XIX la lauda de Mexía es publicada por González de León, quien sigue la edición de 1796 del texto de Zúñiga, por Gestoso, quien en su transcripción directa de la lápida combina aciertos con nuevos errores, y por Menéndez Pelayo. La primera edición del artículo que dedica el erudito montañés a Mexía, publicada en *La Ilustración*, tras el elogio de Pacheco y el título de *Petri Messiae epitaphium,* presenta sin embargo la versión del epitafio de Rodrigo Caro, concretamente a partir de la copia de la Academia de la Historia (*H*), que le resultaba más accesible. Pero en la recopilación del artículo dentro de su *Historia de las ideas estéticas en España,* t.II, p.25, reeditada en 1941 dentro de sus *Obras*

1 Las cinco copias conservadas son: *G*: Biblioteca Colombina de Sevilla (en adelante BCS), 84-7-17, de 1686, fol.23; BCS, Ms. 83-7-11, p.75 (*L*), del s. XVIII, con correcciones posteriores; Biblioteca del Seminario de Vitoria, Ms. 122; Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Ms. 9/5.133, y la copia de un particular en Valverde del Camino que también utiliza Gómez Canseco para su edición, quien en la parte en prosa de esta inscripción sigue sin embargo las variantes de Pacheco.

Completas, el epitafio en prosa sigue con mínimas variantes (XXIV por XXIIII, EOR. por EOD. y AN. LII por ANNOR. LII) la versión del *Libro* de Pacheco; no obstante, tras la fórmula MOER. POS., Menéndez Pelayo mantiene el epitafio en verso que figura en la lápida a partir de la transcripción de los *Varones insignes* de Caro, al final del cual transcribe las líneas del texto en prosa que omitió Pacheco. Esta misma versión es la encontramos en la edición de los Bibliófilos Sevillanos de los *Coloquios del magnífico caballero Pero Mexía*, Sevilla, 1947, con algunas variantes que carecen de interés. La transcripción de Justo García Soriano sigue básicamente la versión de Rodrigo Caro en los *Varones insignes*, aunque centrando todas las líneas. Juan de Mata Carriazo[2] realizó finalmente una esmerada transcripción del epitafio a partir de la lápida, cuya fotografía incluye, completando algunos caracteres de un fragmento desaparecido a partir de transcripiones anteriores y de sus propias deducciones. Frente a los numerosísimos errores acumulados en las anteriores transcripciones, la suya sólo presenta mínimos errores de puntuación, alguna V escrita como U por el impresor, SEXT. en lugar de SEXTIL., la omisión de SIT GLORIA DEFVNTIS, y el que tal vez corrigiera la edad de Mexía, en mi opinión, sin razones de suficiente peso. El insigne historiador investiga distintos pormenores relativos al enterramiento, y nos ofrece además (p.XXXVIII) estas noticias:

> La losa de este epitafio de Pero Mexía se conserva centrada delante del altar, en el piso de la capilla mayor de la iglesia de Santa Marina, "entierro de sus antepasados de más de ciento cincuenta años", como dice Pacheco. A la cabeza de esta lápida, tocando con ella, se encuentra la que cerraba la entrada al panteón, perdidas las cuatro argollas para levantarla, con el escudo y esta inscripción, en letras góticas, de Francisco Mexía: "Este entierro y bóveda es de los señores (ss.) don Francisco Mexía y doña María Ortiz Mexía su muger y sus descendientes y herederos. Úvolo Alonso Mexía el año 1368". Debajo del escudo y en letras capitales: "Año de 1586. Están dotadas en él cada año para siempre 1 capellanía e todos santos e fiestas". Estos Francisco Mexía y María Ortiz Mexía son el hijo y nuera de nuestro cronista, como nos dice su contemporáneo Argote. Y el Alonso Mexía (o Fernández Mexía, como suple con pequeñas letras redondas encima de la línea) el más antiguo antepasado de la familia que conocemos hasta ahora.

En 1889 daba cuenta Gestoso de que el epitafio de Pedro Mexía no se encontraba ya en la capilla mayor, donde la conoció Caro y donde supo que estaba Ortiz de Zúñiga (cuyas palabras repite en 1844 González de León), sino que había sido trasladada en medio de la nave central, "en la última grada del presbiterio, a los pies del altar mayor". En este mismo lugar se puede leer aún la lauda, después de haber soportado el desplome de la cubierta de la iglesia y varios incendios en 1864, 1936 y 1981[3], gracias a la Hermandad Sacramental de la Resurrección que mantiene en uso la iglesia. Así pues, lo más probable es que el traslado desde la capilla mayor se produjera, como muy tarde, a raíz del incendio que sufrió la iglesia el dos de febrero de 1864, pues aunque Matute escribe en 1887 que la lápida "se conserva en la capilla mayor", la noticia posiblemente proceda de Zúñiga o de González de León. La lápida mide 234 cm. de largo y 97 de ancho, incluyendo la bordura de 3 cm. Los puntos, que generalmente siguen a las palabras

2 *Cf.* Carriazo, pp.II, XXXVI-XXXIX y LXIV. En pp.XIX-XXI ofrece otras noticias sobre la ascendencia y descendencia de Pedro Mexía, en particular relativas a su hijo Francisco.

3 *Cf.* Cómez, p.32, quien la transcribe en p.75 y ofrece otras noticias en pp.30-31.

abreviadas, tienen realmente forma de estrella de cuatro puntas, pero las comas que aparecen en algunos de los versos sí corresponden al mismo signo en la lápida.

El texto original de la inscripción, en la medida en que resulta todavía legible, o se puede deducir de las diferentes transcripciones, sin aceptar encima de la primera línea la fórmula de consagración inicial que transmite Caro, debía decir así:

PETRO MESSIAE PATRITIO HIS
PALEN . EX COLLEGIO XXIIIJ CI
VITATIS PROCER. ANNOR. LII
ET D^AE. ANNE MEDINE ET OSORIO
PATRITIAE ANNOR. LXIJ. D. FRAN
CISCVS MESSIA PARENTIB. PIISS.
AC DESIDERATISS. ET XII EX EOD.
CON IVGIO FRATRIB. VNICVS SV
PERSTES MOER.POS. EXCESSERE VI
TA VIR VIII ID. IANVAR. M D LII
VXOR XVI CAL SEXTIL. M D LXII
SIT GLORIA DEFVNTIS

Las variantes más significativas de las transcripciones referidas son las siguientes:

D.S. *solus Carus scripsit*: D.G. *Ilustración* ∫ **1** MESIAE *Espinosa* | PATRICIO *Carus Ilustración* | HIS *hodie deletum* ∫ **2** EX ORD. XXIV *Carus Ilustración* | CI *hodie deletum* ∫ **3** AN. *Carus* | LII *Morgado Pacheco Carus Ilustración*: LIII *Espinosa González Gestoso Carriazo Cómez restituerunt* ∫ **4** DON ANNAE MEDINAE *Carus* ∫ **5** PATRICIAE *Carus Ilustración* | D. *ante* FRANCISCVS *Carus Ilustración omiserunt* ∫ **6** MESSIAE *Pacheco González* ∫ **7** XI *forte recte Pacheco* | EODEM *Carus* ∫ **8** FRATRIBS. *González* ∫ **9** POST *Espinosa González* ∫ **10** VIR *post* VITA *Carus Menéndez Ilustración omiserunt* | (I) I) LII *Espinosa Gestoso González recte* ∫ **11** (I) I) LXII *Espinosa Gestoso González recte* | KAL *Carus Menéndez Ilustración correxerunt* | SEXT. *Carriazo* ∫ **10-11** C *pro*) *Cómez scripsit* ∫ **12** DEFVNCTIS *Carus Menéndez Ilustración correxerunt*

Las últimas líneas de la inscripción en prosa que faltan en el *Libro* de Pacheco dicen: "Partieron de la vida, el marido a ocho días de los idus de Enero [6 de enero] de 1552, la esposa a dieciséis días de las calendas de Agosto [17 de julio] de 1562. Tengan los difuntos la gloria."

Bajo el escudo genealógico, en letra de menor tamaño, como en el responso final, figura el siguiente epitafio en cuatro dísticos, del que también consigno las principales variantes:

HOC LATET EXIGVO PETRVS MEXIA SEPVLCRO
GRATVS CESARIBVS, REGIBVS, ET POPVLO.
QVI CAVSAS RERVM FELIX COGNOVIT ET OMNES
INGENI ADIVTVS DEXTERITATE SVI,
ET QVI CESAREOS SVMA CVM LAVDE TRIVMPHOS
EDIDERAT, CLARA NOBILITATE POTENS.
QVI CVRAS ANIMO VICIT FORTISQ*ue* FVGACES
RISIT, ET ETERNAS COCILIAVIT OPES.

1 IACET *Zúñiga L^p.c. H Gestoso González Menéndez Cómez* | MESSIA *Carus L^a.c. Menéndez* | SEPVLCHRO *Zúñiga L^p.c. H González Menéndez restituerunt* ∫ 2 CAESARIBVS *Zúñiga González Menéndez restituerunt* ∫ 3 VERVM FOELIX *Zúñiga* | cognovie *González* ∫ 4 INGENII *Carus Zúñiga González Menéndez metri causa restituerunt* | aditus *Menéndez* ∫ 5 CAESAREOS SVMMA *Carus Zúñiga González Menéndez restituerunt* | *lauele González* ∫ 6 PETENS *González* ∫ 7 ANIME *González* : ANIMI *Menéndez* | FORTES QVI FVGACES *Zúñiga L^p.c. H Menéndez Ilustración* | fortisque *Espinosa* : fertisque *González* ∫ 8 AETERNAS CONCILIAVIT *Carus Zúñiga González Menéndez restituerunt*

Para el epitafio que figura bajo el escudo puede valer la traducción que ofrece Zúñiga y copia González de León[4]:

"En este pequeño sepulcro yace Pedro Mexía,
grato a los Césares, a los Reyes y al pueblo,
que ayudado de la destreza de su ingenio,
penetró afortunado todas las causas de las cosas,
y que poderoso en clara nobleza, había sacado a luz
con suma alabanza los triunfos de los Césares,
que con el ánimo superó grandes cuidados, que se burló
de las riquezas mudables y grangeó las eternas." [4]

Según Rodrigo Caro, al comienzo de la inscripción existía una línea con la fórmula usual de consagración D.S. (DEO SACRVM, 'consagrado a Dios'), adaptación cristiana de la fórmula D.M.S. ('consagrado a los dioses manes'), muy frecuente en epitafios latinos de la Antigüedad. De estas letras no queda sin embargo ningún rastro hoy día, ni aparece en la versión de Pacheco ni en las transcripciones de la lápida realizadas más tarde, por lo que preferimos considerarla una adición del arqueólogo y poeta de Utrera, si bien es posible que Caro la viera antes de que desapareciera a consecuencia del progresivo desgaste de la piedra, que las borró al cabo de dos o tres siglos, además de que, al igual que la fórmula de responso final omitida por Carriazo, esta fórmula de consagración inicial también se percibía como ajena a la dedicatoria propiamente dicha, tanto desde un punto de vista sintáctico como semántico, por lo que fácilmente tiende a ser omitida, particularmente al tratarse de dos siglas.

Conforme a la pronunciación habitual del latín en la época, la inscripción presenta en varios términos el diptongo AE monoptongado en E, como en la raíz de C(a)ESAR, en (a)ETERNAS, y en la desinencia de dativo en ANN(a)E MEDIN(a)E, que Pacheco transcribía correctamente. También son grafías fonéticas la omisión de *h* en SEPVLC(h)RO, que es la forma usual en el latín del Renacimiento, y de C en posición implosiva y grupo triconsonántico en DEFVN(c)TIS. Otras particularidades gráficas son la omisión de la nasal implosiva en SV(m)MA y CO(n)CILIAVIT, aunque en este caso han desaparecido ya de hecho los signos en cuestión, así como la representación abreviada de la enclítica -Q(ue) en FORTISQ(VE), así como de calendas mediante la forma CAL., en lugar de la grafía tradicional KAL. Aunque justi-

4 Tan sólo he añadido *afortunado* (*felix*) en el segundo dístico, y propondría esta traducción alternativa para el último hexámetro: "que venció en su espíritu las preocupaciones y con fortaleza..."

ficada fonéticamente, resulta inadmisible la omisión de la desinencia de genitivo I en INGENII, ya que es necesaria para completar el metro. En las fechas se emplean los signos (I) y I), transcritos más comúnmente por las grafías M y D respectivamente.

La omisión de ET OSORIO en el texto de Pacheco con respecto a la lápida, más que al pintor, puede deberse a Montano, y habría sido añadida más tarde por Francisco Mexía. A juzgar por el texto que presenta Pacheco, pueden deberse al lapicida tanto la distribución de las líneas en función de la anchura de la piedra, como algunas de las particularidades gráficas referidas, tales como ANNE MEDINE por ANNAE MEDINAE y, aunque no consten en el texto de Pacheco, CAL. por KAL. y DEFVNTIS por DEFVNCTIS. La transcripción completa y corregida del epitafio sería así:

[Pe]tro Messiae patritio [His] / palen(si), ex collegio XXIIII [ci] / uitatis procer(orum), annor(um) LII, / et d(omin)ae Ann<a>e Medin<a>e et Osorio / patritiae, annor(um) LXII, d(ominus) Fran / ciscus Messia parentib(us) piiss(imis) / ac desideratiss(imis) et XI ex eod(em) / coniugio fratrib(us) unicus su / perstes moer(ens) pos(uit). Excessere ui / ta uir VIII Id(ibus) Ianuar(iis) M DLII, / uxor XVI <K>al(endis) Sextil(ibus) M DLXII. / Sit gloria defun<c>tis.

(escudo)

Hoc [lat]et exiguo Petrus Mexia sepulc<h>ro, / gratus c<a>esaribus, regibus et populo. / Qui causas rerum felix cognouit et omnes / ingeni<i> adiutus dexteritate sui. / Et qui c<a>esareos su<m>ma cum laude triumphos / ediderat, clara nobilitate potens. / Qui curas animo uicit fortisq(ue) fugaces / risit, et <a>eternas c[o<n>c]iliauit opes.

En cuanto a la edad con que murió Pedro Mexía, en la lápida se lee LII, si bien a continuación existe un saltado que en las dos líneas superiores ha hecho que desaparezcan un par de signos. Apoyándose en este fragmento desaparecido de la esquina superior derecha de la lápida, argumenta Carriazo que, puesto que al final de la línea existe espacio para uno o dos caracteres más, debe aceptarse la lectura LIII que aparece en el texto de Gestoso, y anteriormente en la edición de Espinosa de los *Annales* de Zúñiga, que copian González y Cómez. Por otra parte, Carriazo se hace eco de un documento dado a conocer por Rodríguez Marín, también referido por García Soriano en su edición de la *Silva* [p.IX, nota], según el cual Mexía declara ser "de 52 años, poco más o menos tiempo", el 6 de diciembre de 1549, por lo que, salvo que cumpliera años entre el 6 de diciembre y el 6 de enero, en 1552 tendría 54 años, no 52 como reza la inscripción, pero tampoco 53, salvo que, además, también la fecha de la muerte esté equivocada, con lo que, si el fallecimiento se produjo el 17 de enero de 1551, Mexía habría muerto efectivamente con 53 años. Entre los documentos que utiliza Carriazo para postular esta fecha figuran el elogio de Pacheco, quien frente al texto del epitafio, escribe que sucedió el 7 enero de 1551, que contendría el año supuestamente correcto pero el día calculado (aunque erróneamente) a partir del epitafio, así como una nota manuscrita en copias de la *Historia del emperador Carlos V* de Mexía, según la cual "murió Pero Mexía, autor desta historia, año de 1551, en 16 de enero, víspera de San Antón Abad, cumplidos cincuenta y dos años de edad". Por otra parte, la fecha del 6 ó 7 de enero de 1551 para la muerte de Mexía queda descartada por un documento firmado por Pedro Mexía el día 12 de ese mismo mes, con aparentes muestras de enfermedad, así como por otros testimonios que la sitúan la víspera o día de San Antón, cuya fiesta se celebra el día 17 de enero.

Con todo, si bien es muy verosímil que Mexía muriera efectivamente el 17 de enero de 1551, y que la fecha del 6 de enero de 1552 que presenta el epitafio, compuesto unos 35 años más tarde, sea incorrecta, ello constituye precisamente un argumento en contra de la restitución de la edad supuestamente correcta de Mexía. El hecho de que haya desaparecido un fragmento de la piedra en el que pudo estar grabado el signo I, no me parece razón suficiente para corregir en LIII la lectura LII de la lauda sepulcral, teniendo en cuenta además que ni el propio Mexía en 1549 conocía con exactitud su edad, sino "poco más o menos", por lo que no debe resultar extraño que su hijo tampoco la conociera casi treinta y cinco años después. Y frente a los autores que transcriben LIII, la lectura LII está avalada además por el testimonio de Morgado, contemporáneo de Mexía, quien hacia 1586 también escribe que Mexía murió "de edad de cincuenta y dos años", dato que podía conocer de la lápida o bien directamente del propio dedicante de la inscripción, Francisco Mexía; por la versión de la inscripción compuesta por Montano que nos transmite Pacheco en el s.XVI, y por la primera transcripción de la lápida, llevada a cabo hacia 1646 por Rodrigo Caro, precisamente la persona que mejor leía, interpretaba y componía inscripciones latinas en su tiempo.

En cuanto a la fecha en que se realizó la inscripción, si bien Pedro Mexía estaba muerto en 1552, la lauda no pudo ser grabada antes de 1562, año de la muerte de su mujer, a quien también está dedicada. Por otra parte, considerando que, cuando fue esculpida, tan sólo sobrevivía uno de los doce hijos del matrimonio, resulta muy verosímil que, como mantienen Matute y Carriazo, ésta fue realizada justamente en 1586, fecha que consta en otra lápida, encargada por el mismo Francisco Mexía y que, según Carriazo, cerraba la entrada al panteón, aunque él la conoció a la cabeza del epitafio de Mexía, y hoy está en la cabecera de la capilla mayor o de la Piedad, flanqueada por otras dos lápidas, a la derecha la de Juan de Herrera del Pozo, de 1595, y a la izquierda la de Juan Hurtado de Mendoza de 1570.

Si el que la lauda se realizase casi 35 años después de la muerte de Mexía explica en parte la posible imprecisión en la fecha de su muerte y en su edad, resulta menos probable que estén también equivocadas la fecha y edad de su cónyuge, que según la lápida murió en 1562 a los 62 años de edad. Aunque ello no fuera exacto, al hacer morir a Pedro Mexía en 1552 con 52 años de edad, se establecía una hermosa correspondencia, muy adecuada para un epitafio, al haber fallecido el esposo justo diez años antes, en 1552, con 52 años de edad, y haber nacido ambos con el cambio de siglo que ponía fin a los primeros quince siglos, o milenio y medio, a partir del nacimiento del Salvador del Mundo. Tanto o más que hoy en día, el hombre del Renacimiento gustaba de este tipo de coincidencias numéricas, particularmente en lo que se refiere a las fechas más señaladas de la vida de una persona, en lo que se quería ver una especie de señal divina. Ello resultaba tanto más obligado cuanto que se trataba de 'el astrífero Mexía', como lo llama Juan de la Cueva, pues nos cuenta Pacheco que "quien lo hizo más admirable fue el uso de las matemáticas i astrología, en que era conocidamente el más aventajado, pues por eccelencia fue llamado 'el Astrólogo', como Aristóteles 'el Filósofo'. Con este conocimiento predixo muchas cosas, i su mesma muerte, 20 años antes." Y aunque escribe Pacheco que murió "de una grave enfermedad del estómago", según la voz popular, de que se hace eco Rodrigo Caro, "había Pedro Mexía adivinado por la posición de los astros de su nacimiento que había de morir de un sereno, y andaba siempre abrigado con uno y dos bonetes en

la cabeza, debajo de la gorra que entonces se usaba, por lo cual le llamaban "Siete Bonetes". *Sed non augurio potuit depellere pestem*, porque estando una noche en su aposento sucedió a deshora un ruido grande en una casa vecina, y saliendo sin prevención al sereno, se le ocasionó la muerte".

Sea cual fuere la razón que pudo provocar tales imprecisiones, lo que sí parece claro es que Pacheco no copió el epitafio de Mexía a partir de la lápida que conocemos, sino de la redacción escrita por Montano, y que simplemente tiene alguna noticia de que fue esculpida en su sepulcro. Si bien el texto que presenta podría corresponder en principio al de una primera lápida que pudo existir antes de 1586, de donde él mismo pudo haberla copiado en su juventud, o bien haberla conocido a través de la transcripción realizada por otra persona, lo más probable es que esa primera lápida no llegara nunca a existir, y que Pacheco utilizara de hecho un papel procedente de Montano, quien lo menciona en sus cartas[5], y a quien, nos cuenta en el elogio que le dedica en su *Libro*, visitó y comunicó en 1593 en el convento de Santiago de Sevilla, donde era prior. Esa redacción también le pudo llegar indirectamente a través de su tío y protector, el canónigo Francisco Pacheco, amigo personal de Montano y el principal autor de inscripciones en la Sevilla de su tiempo, o bien haberla encontrado entre los papeles de su maestro Francisco Medina, también autor y colector de inscripciones latinas, papeles que el pintor recogió tras su muerte. Que su versión no procede de una lápida se ve además confirmado por el hecho de que el epitafio, transcrito en letra minúscula, está precedido de un título (*PETRI MESSIAE EPITAPHIVM*), que evidentemente no figuraba en ninguna lápida, como tampoco el nombre de su autor, datos que sí podían constar en los papeles de donde la copió. Otro argumento en contra de que el sepulcro de Mexía tuviera con anterioridad a 1586 una lápida con la inscripción que nos transmite Pacheco, lo constituye el que Alonso Morgado, quien conocía personalmente a Francisco Mexía y a Montano, nos da cuenta en su *Historia de Sevilla* de que Pedro Mexía "murió en la ciudad de Sevilla de edad de cincuenta y dos años. Está sepultado en la iglesia parrochial de Sancta Marina en su capilla mayor", y habla de la altísima estima en que tenía Montano a Pedro Mexía, sin referir que hubiera compuesto epitafio alguno en su honor, ya que cuando redactaba esas líneas hacia 1585, pues la censura de su obra es del 26 de junio de 1586, aún no se había esculpido el epitafio.

La fecha de la muerte, que no figura en el texto de Montano que nos transmite Pacheco, pero que constituye un ingrediente fundamental en las inscripciones sepulcrales de la época, va precedida de una elegante expresión, *excessere vita*, que evita la mención expresa de la muerte. El responso tradicional cristiano R(equiescat) I(n) P(ace) es sustituido por una fórmula más elegante y alegre, *sit gloria defu<n>ctis*. El autor de estas últimas líneas también conoce bien la datación clásica por calendas e idus, los nombres de los meses latinos, prefiriendo el nombre originario de *Sextilis* que tenía el mes de *Augustus* en época republicana, y sabe emplear las abreviaturas habituales: ID*ibus* IANVAR*iis* y CAL*endis* SEXTIL*ibus*. Era pues pers ona instruida y familiarizada con las inscripciones de la Antigüedad, por lo que lo más probable es que estas líneas sean obra del mismo Montano, y fueran omitidas por Pacheco, tal vez porque en el elogio había consignado ya la fecha de la muerte de Mexía, que constituía el dato más relevante.

5 *Cf.* Ben Rekers, *Arias Montano*, Madrid, 1973, pp.169-170, y "Epílogo" de Ángel Alcalá, p.247.

Parece claro pues que, además de la inscripción y epitafio que transcribe Pacheco, también son obra de Arias Montano las líneas que preceden al escudo en la lápida. Muy similar a esta inscripción es la que le dedica Montano en nombre propio a Pedro de Villegas Marmolejo[6], que comienza con otra fórmula de consagración, DEO VIVENTIVM ('al dios de los vivos'), la misma con que se inicia la de su propio sepulcro, frente a la que, según Caro, existió en la primera línea de la lápida, D(eo) S(acrum). Al nombre del difunto en dativo, PETRO VILLEGAE MARMOLEJO, sigue el gentilicio con la misma abreviatura que en el epitafio de Mexía, HISPALEN.; su condición y elogios con otras dos formas de superlativo, PICTORI SOLERTISS(imus), MORIBVS INTEGERRIM(imus); los años con que murió con idéntica fórmula (ANNOR. LXXXVII); e igualmente el nombre del dedicante (en este caso el mismo Montano), su relación con el difunto, la fórmula de dedicación POS(uit) y una imprecación al viandante como colofón, por lo que podemos creer que también la fórmula SIT GLORIA DEFVN(c)TIS, que omite Pacheco, figuraba en el epitafio compuesto por Montano. También en el epitafio de Villegas pudo haber compuesto Montano las últimas líneas en nombre del arquitecto M. Pérez, quien grabó la lápida en razón de la amistad que le unía al fallecido, así como la fecha, en este caso precedida de la fórmula A(nno) CHR(isti).

Tan sólo queda por saber quién compuso el epitafio en verso que figura en la lápida sepulcral, y que nada tiene que ver con el que, según Pacheco, compuso Arias Montano. En este segundo epitafio también hallamos junturas de los poetas clásicos, particularmente de Ovidio, Virgilio y Marcial:

1 iacet hoc...sepulchro MART.6,28,5 ∫ 2 gratus Alexandro regi magno MART.11,91,1 | regi...gratissimus VERG.*Aen.*9,327 ∫ 3 felix qui potuit rerum cognoscere causas VERG.*georg.*2,490 ∫ 5 Caesarei...triumphi OV.*Pont.*2,11 ∫ 6 clara...nobilitate OV.*trist.*2,1,112 OV.*Epist.* 17,52 | nobilitate potens OV.*met.*13,22 ∫ 7 animo curas HORAT.*epist.*1,2,49 (*cf.et* VERG.*georg.*4,531 CATVLL.64,250) | forte fugacem VERG.*Aen.*10,724 fortisque fugacibus OV.*met.*10,543

Sin embargo, en su conjunto este epitafio difiere notablemente del que compuso Montano, tanto en estructura, como elaboración, calidad y estilo. Tampoco cuadra con que los versos de la lápida también fueran, como la inscripción en prosa, de Montano, el que el nombre de Mexía aparezca escrito como *Messia* en el texto en prosa y como *Mexia* en el verso, lo que más bien constituye un claro indicio de que son obra de autores distintos.

En el artículo que dedica J. Matute al maestro Pedro Fernández, transcribe un epitafio a Pedro Mexía que compuso Fernández[7] y que figura en distintas ediciones de la *Historia Imperial* y de la *Silva de varia lección*[8], y señala que "con parte de estos versos compuso el mismo la

6 Lo transcriben y ofrecen diversas noticias relativas al difunto y su entierro y sepultura, Fermín Arana de Varflora (seudónimo de Fernando Valderrama), *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, armas, artes o dignidad,* Vázquez e Hidalgo Sevilla, 1791, t.I, p.74; Gestoso, *Sevilla,* t.I, p.244; González de León, t.I, p.94. La diferente distribución lineal y errores de transcripción pueden deberse en parte a que, según Gestoso, a raíz de la renovación de la iglesia, la primitiva losa sepulcral fue sustituida por otra, copiada de la original.

7 Preparo actualmente un artículo dedicado a Pedro Fernández, profesor de latín y griego de Mal Lara y de otros humanistas sevillanos de la segunda mitad del siglo XVI, y autor de otros poemas latinos conservados.

8 Entre otras ediciones figura el epitafio en la *Silva de varia lection,* Sevilla, 25 enero 1563, S.Trugillo (BCS 79-5-5), que en el verso segundo presenta las variantes *Mesia, quem fatiet,* y en el séptimo *forisque*, que también transcribe Matute; también figura en las ediciones de la *Silva* de 1568 (Biblioteca Pública de Córdoba 5-245) y 1570 (Biblioteca Nacional de Madrid -en adelante BNM- R/3890 y R/11244), así como en la edición de la *Historia imperial* de 1564 (BNM R/15384, R/6063 y otros). Lo recoge también J. Matute, t.II, p.237.

lauda sepulcral de este sevillano, que se conserva en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa Marina, a quien atribuimos asimismo el epitafio que le sigue." Dice así:

EPITAPHIVM PETRI
Messiae, a Petro Fernandes Hispalensis
compositum

Non est extinctus, tumuli sub marmore viuit,
Messia, quem faciet viuere fama diu.
Hispalis hunc genuit lingua calamoq*ue* disertum,
Ingenio facilem, sanguine conspicuum.
Qui potuit capiti virides circumdare lauros,
Et loca Musarum prima tenere choro.
Qui curas animo vicit, fortisq*ue* fugaces
Risit et aeternas conciliauit opes.

Y traducido:

"EPITAFIO DE PEDRO MEXÍA
COMPUESTO POR EL SEVILLANO PEDRO FERNÁNDEZ

No está muerto, vive bajo el mármol de la tumba
Mexía, a quien la fama le hará vivir mucho tiempo.
Lo crió Sevilla elocuente en el habla y con la pluma,
hábil por su ingenio y distinguido por su sangre.
Él fue capaz de ceñir su cabeza de verdes laureles
y ocupar los puestos de honor en el coro de las Musas.
Él venció en su espíritu las preocupaciones y se burló con entereza
de las riquezas pasajeras para adquirir las eternas."

Salta a la vista en efecto que el último dístico del poema de Pedro Fernández es el último de los cuatro dísticos del epitafio esculpido en la lápida de Mexía. Sin embargo, no tuvo en cuenta Matute que Pedro Fernández murió el cinco de marzo de 1574, por lo que no es muy probable que compusiera los tres primeros dísticos del epitafio sepulcral de Mexía, no esculpido hasta 1586. Tampoco se percató Matute de que en otras ediciones de la *Historia Imperial y Cesárea* figura un poema de Arias Montano cuyo segundo pentámetro coincide con el del primer dístico del epitafio sepulcral. El poema de Montano al maestro que descubrió su talento y a quien tanto debía, traducido por él mismo, dice así[9]:

9 *Historia imperial y Cesarea*, Amberes, 1552 y 1561 (BNM R/6074 y R/9024) y Sevilla, 1564 (BNM R/15384 y R/6063), entre las que las únicas variantes gráficas reseñables son *patritii* y *rescebido* en la edición sevillana. También lo transcribe Carriazo, p.XXXIX, con las variantes *orbes* en el tercer verso, y *patiit* en el quinto, y Romero, p.7, quien en el soneto escribe *menos* por *menor*, sin percatarse ninguno de ellos de la coincidencia de estos versos con los del epitafio. Respeto las grafías originales del soneto, modernizadas por Romero, aunque añado tildes de acentuación, separo las formas *enlas*, *delos*, *dela*, *Enlas*, y escribo el signo de interrogación.

Benedicti Arii Mo*n*tani
in Petri Messiae patricii Hispalensis Caesares
Epigra*m*ma

Incoluit nuper syluas camposq*ue* uirentes
Numinibus gratus Messia monticolis.
Nu*n*cque p*er* arma uiru*m* fertur p*er* regna p*er* urbes
Gratus Caesaribus regibus *et* populo.
Cu*m*que scholas petiit numero gratissimus omni
Doctoru*m*, grauiter disputat atq*ue* docet.
Quid tu ultra expectas nisi post felicia fata
Coelicolum plausu regna superna colat.

SONETO del mismo Benito Arias que es
el epigramma precedente traduzido

Moró en las syluas el sabio Mexía
De los ca*m*pestres dioses muy amado,
Agora entre nosotros se ha passado
A conuersar la humana compañía.
Por reynos y ciudades haz su vía,
Donde guerras y pazes ha tratado,
De reyes y señores estimado
Y de la gente de menor valía.
En las escuelas por ser excelente
En sus coloquios en mucho es tenido
Que disputa y enseña grauemente,
¿Qué esperáys más sino qua*n*do cu*m*plido
Aya el dichoso término presente
Sea en los cielos muy bien recebido?

El título señala expresamente que escribió el *epigramma Benito Arias Montano para los Césares del noble sevillano Pedro Mexía*, es decir, para la *Historia Imperial y Cesárea*, en cuyos preliminares efectivamente lo encontramos, y de su contenido se deduce que fue compuesto cuando Mexía aún vivía, si bien la alusión a su futura muerte parece indicar que su salud estaba seriamente quebrantada cuando fue escrito y publicado por vez primera en la edición sevillana de 1547.

Pero tampoco fue Montano el autor de los cinco restantes versos del epitafio de la lápida. En otras ediciones sevillanas de la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, como en la de 1570, ya referida, en la de 1587 y en la de 1596[10], figuran sendos epitafios de Francisco Sánchez[11] a Pedro

10 Biblioteca Universitaria de Sevilla, R. 10.5.51 y BNM R/17398, con más errores.

11 De Francisco Sánchez de la Viña (si he interpretado correctamente *Viniensis*), catedrático de gramática del Colegio de San Miguel, se conservan otros poemas latinos, que refiero en el artículo que publiqué en el primer número de esta misma revista, esp.pp.584-585. El canónigo Francisco Pacheco elogia además "aquel canto suave, ingenio ameno" de los versos castellanos del "grave Sánchez", a quien llama "Padre de gerundios" (*cf.* F. Rodríguez Marín, "Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XVII (1907), pp. 10-12).

Mexía que incluyen esos cinco versos: el primer verso del epitafio de la lápida lo hallamos en el último hexámetro del segundo epitafio, y los dos dísticos centrales del epitafio sepulcral figuran en el primer epitafio que escribió Sánchez, concretamente en los versos primero por un lado y del cuarto al sexto por otro. Dicen así los dos epitafios de Sánchez[12]:

FRANCISCI SANCHII
Viniensis Cathedrarij Hispalensis
Epigramma

Qui causas rerum felix cognouit et omnes,
Qui terras, fluuios, aequora, stagna, lacus,
Qui motus varios et sydera clara polorum,
Ingenij adiutus dexteritate sui.
Et qui Caesareos summa cum laude triumphos
Ediderat clara nobilitate potens,
Adde etiam syluas coelesti rore virentes,
Sunt ubi lassatis pabula grata animis,
Hoc Petrus Mexia latet sub marmore, cuius,
Fulgebit dum sol, fama perennis erit.

ALIVD EIVSDEM

Qui varias rerum naturas nouerat, et qui
Quicquid habet tellus, aequora quicquid habent,
Quaeque suos ornant fulgentia sydera coelos,
Ingenio, scriptis, nobilitate potens,
Hoc latet exiguo Petrus Mexia sepulchro
Quem facit aeternum viuere fama virum.

Cuya traducción puede ser:

Epigrama
DE FRANCISCO SÁNCHEZ
'de la Viña', catedrático de Sevilla

Quien conoció con fortuna todas las causas de las cosas,
tierras, ríos, mares, estanques, lagos;
quien los distintos movimientos de las estrellas brillantes del cielo,
merced a la soltura de su ingenio,
y quien había publicado los triunfos de los emperadores
con los mayores elogios, poderoso por su ilustre nobleza;

12 Transcribo como *u* la *v* con valor vocálico en *vbi*, mantengo la grafía *y* en *sylva* y la grafía de diptongo para *celesti*, pongo en minúscula *Triumphos*, mantengo la mayúscula en inicial de verso, y resuelvo las abreviaturas correspondientes a las conjunciones copulativas *et* y la enclítica *-que*. La edición de 1570, que añade algunos errores con respecto a la de 1587, y que escribe *Mesia* con *s* en lugar de con *x*, presenta sin embargo la lectura correcta *Quaeque* en lugar de *Quoque* en el tercer verso del segundo epitafio.

añade también la *Silva* lozana por el rocío celeste,
donde el espíritu cansado encuentra agradable alimento,
bajo este mármol yace Pedro Mexía, cuya fama
será inmortal mientras brille el sol.

OTRO DEL MISMO

Quien había conocido las diversas causas de las cosas, y quien
cuanto contiene la tierra, cuanto las aguas contienen,
y las estrellas rutilantes que adornan los cielos,
poderoso por su ingenio, sus escritos y su nobleza.
En este pequeño sepulcro está oculto Pedro Mexía,
varón a quien la fama hará vivir eternamente.

Resulta por tanto que quien confeccionó el epitafio para la lápida de Pedro Mexía con los versos de estos cuatro poemas de tres autores distintos, presumiblemente su hijo Francico, no compuso un solo verso. De los dos epitafios de Francisco Sánchez, el autor tomó cinco versos (cuatro del primero y uno del segundo), dos versos del epitafio que realizó Pedro Fernández en 1563, y un verso del poema de Arias Montano. Estas correspondencias de hexámetros (H) y pentámetros (P) entre el epitafio sepulcral y estos cuatro poemas se podrían esquematizar del siguiente modo:

1er H = 3er H del 1er poema de Francisco Sánchez.
1º P = 2º P del poema de Arias Montano.
2º H = 1er H del 2º poema de Francisco Sánchez.
2º P = 2º P del 2º poema de Francisco Sánchez.
3er H = 3er H del 2º poema de Francisco Sánchez.
3er P = 3er P del 2º poema de Francisco Sánchez.
4º H = 4º H del epitafio de Pedro Fernández.
4º P = 4º P del epitafio de Pedro Fernández.

Este epitafio constituye una muestra más de la diversidad de técnicas compositivas de la poesía latina del Renacimiento. Junto al procedimiento habitual y tradicional de composición, basado en el conocimiento teórico y práctico de la lengua latina en todos sus aspectos, particularmente léxico, morfosintáctico, métrico, retórico y poético, y que puede presentar más o menos resonancias de los autores clásicos, particularmente a través de calcos textuales de extensión y frecuencia relativas, dependiendo del autor, contenido del poema y posición en el verso, hallamos otros procedimientos considerados hoy sin duda menos originales pero que, en ocasiones, requieren incluso de un mayor artificio compositivo. Entre ellos incluiría poemas de autores que, sin atenerse de forma estricta a las reglas formuladas por Ausonio, sí recurren a una técnica compositiva básicamente centonaria y a los versos de un solo autor, generalmente Virgilio, para tratar un contenido absolutamente distinto, mostrando, además de un dominio absoluto del modelo, una gran habilidad compositiva, como en el poema sobre el nacimiento de Jesús con versos de Virgilio del poeta sevillano del seiscientos José de la Barrera, que edité en otro lugar. En el caso de este epitafio, la técnica compositiva se reduce al ensamblaje de versos y

dísticos completos, aparentemente como un recurso para suplir la insuficiencia para componer correctamente versos latinos. Ni siquiera el contenido de los versos originales planteaba dificultad alguna para su autor, pues procedían de poemas escritos para la misma persona, y, a excepción del segundo verso, que es un simple sintagma nominal, formaban parte asimismo de epitafios, que presentaban una estructura sintáctica idéntica, por lo que resultaban fácilmente adaptables al fin propuesto.

Entre las razones que, a juicio del hijo del difunto, podrían hacer preferible este segundo epitafio para la tumba familiar, en lugar del que, según Pacheco, compuso Montano, seguramente a requerimiento del propio Francisco, podríamos considerar que el de Montano valía prácticamente para cualquier otro Pedro, en tanto el definitivo incluye además el apellido Mexía, y alude además a algunas de sus obras. Por otra parte, el de Montano resultaba demasiado literario, íntimo y dramático, quedaba oscurecido por la prosopopeya del mármol, en sinécdoque por sepulcro, estaba dirigido formalmente al difunto en lugar de al lector y, desde su inicio, planteaba problemas de comprensión, como lo confirma la interpretación equivocada de Pacheco. El definitivo, de estructura más sencilla, resulta más fácil de entender para los lectores que iban a leer de hecho la lápida, pues comienza con una oración principal en el primer dístico, que contiene una fórmula tradicional de deposición con el nombre completo del difunto, seguida de tres dísticos que constan de sendas oraciones de relativo que refieren sus méritos con formas verbales de pretérito perfecto, más lógicas que las formas de presente del epitafio de Montano.

Así pues, a pesar de la irresistible tentación por desvalorizar esos cuatro dísticos, hemos de reconocer que Francisco Mexía tenía razones para sustituir el poema de Montano, y mejor que componerlo él mismo, para lo que tal vez no estaba suficientemente capacitado ni, como hijo, resultaba la persona adecuada para formular dicho elogio, decidió recurrir a los versos que ya habían compuesto en honor de su padre, tanto en vida como después de muerto, tan insignes poetas y maestros, con lo que resultaba aún mayor el honor que recibía el difunto a través del epitafio sepulcral.

BIBLIOGRAFÍA

Caro, Rodrigo: *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla. Epistolario,* ed. de Santiago Montoto, Real Academia de Buenas Letras, Sevilla, 1915, p.34; ed.L.Gómez Canseco, Diputación Provincial, Sevilla, 1992, p.85.

Carriazo, Juan de Mata: "Estudio preliminar" a la *Historia del emperador Carlos V escrita por su cronista Pedro Mexía,* Madrid, 1945.

Cómez Ramos, Rafael: *La iglesia de Santa Marina de Sevilla,* Sevilla, 1993.

García Soriano, Justo: "Introducción" a la *Silva de varia leción compuesta por el magnífico caballero Pedro Mejía,* Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1933-34, t.I, p.XVIII.

Gestoso y Pérez, José: *Sevilla monumental y artística,* 3 t., Sevilla, 1889, t.I, pp.201-202.

González de León, Félix: *Noticia artística histórica y curiosa de todos los edificios...de Sevilla,* Sevilla 1844, pp.212-4 (reimpreso en Gráficas del Sur, Sevilla, 1973, pp.463-464).

Matute y Gaviria, Justino: *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes o dignidad,* El Orden, Sevilla, 1886-87.

Menéndez Pelayo, Marcelino: "El magnífico caballero Pero Mexía", en *La Ilustración Española y Americana,* año XX, supl. al nº IV, enero 1876, p.78; *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, t.II,* reeditados en *Obras Completas,* Santander, 1941, vol.VII, pp.25-38.

Morgado, Alonso: *Historia de Sevilla,* Andrea Pescioni y Juan de León, Sevilla, 1587, fols.6vº-7rº (ed.Soc.Archivo Hispalense, Sevilla, sin fecha, pp.18-21).

Ortiz de Zúñiga, Diego: *Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla,* Imprenta Real, Madrid, 1677, p.450, e Imprenta Real, Madrid, 1795-96, t.3, p.261, con las adiciones de Antonio María Espinosa y Cárcel a la 1ª edición de Madrid, 1667 (ed.facs.Guadalquivir, Sevilla, 1988).

Pacheco, Francisco: *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones de Sevilla,* 1599. Existen varias ediciones: de J.M.ª Asensio en foto-cromo-tipia, Sevilla, 1886, p.153; facsímil con prólogo de Diego Angulo y transcripción del texto manuscrito a cargo de María de los Santos García Felguera, Previsión Española. Ed. Turner, Madrid 1983; y transcripción de P. M. Piñero y R. Reyes, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1985, pp.311-312.

Pascual (1990-91), Joaquín: "Un centón virgiliano de José de la Barrera, poeta latino y castellano de la Sevilla del seiscientos", *Anales de la Universidad de Cádiz VII-VIII. Homenaje póstumo a Antonio Holgado Redondo,* vol.II, pp.455-471.

Pascual (1991), Joaquín: *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión. Poesías (Sevilla, 1504). Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices,* Universidades de Sevilla y Cádiz, Sevilla.

Pascual (1993), Joaquín: "El epitafio latino renacentista en España", en J.M.Maestre y J.Pascual, *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, Cádiz, pp. 727-748.

Rodríguez Marín, Francisco: *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII,* Madrid, 1923, pp.407-408.

Romero Martínez, Miguel: "Pero Mexía, el sevillano imperial y ecuménico. Notas bio-bibliográficas para un ensayo", *Archivo Hispalense* (1944.3), pp.5-17.